

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DEPOSITO Y TRANSPORTE TRANSLORENT S.A.,
CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL
DIECINUEVE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las 15h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en la oficina signada con el número 1, del primer piso alto, del solar # 2, manzana 3 de la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía DEPOSITO Y TRANSPORTE TRANSLORENT S.A., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: Ingeniero **JOSE ANTONIO VILLACIS ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 791 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas; El señor **VOLTAIRE RAFAEL BARRE HOLGUIN**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada; El señor **HAROLD IVAN JARAMILLO VEGA**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada; El señor **BOLIVAR JESUS PESANTES ABRIL**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada; y, el señor JULIO MARCIAL CAMPOVERDE JUMBO, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **PRONACON S.A.** como propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada; El señor **EDWIN PATRICIO RIVERA IDROVO**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada; El señor **WILIAN RAFAEL SANCHEZ BONILLA**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada;

La señora **ELSA MORAYMA BARRE HOLGUIN**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada; El señor **BALTAZAR ADOLFO MIELES ALONZO**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada; El señor **MELITON DONIZETTI VIVER MANOSALVAS**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente:

PUNTO UNICO.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- Preside la sesión la señora **JESSICA GABRIELA CARVAJAL FRUTO** y actúa como Secretario el señor Ingeniero **JOSE ANTONIO VILLACIS ZAMBRANO**, Gerente General de la empresa.- De inmediato, la Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO UNICO** del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, para lo cual los accionistas asistentes luego de deliberar, proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente

presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15h30 horas. Firman : Jessica Gabriela Carvajal Fruto - Presidenta de la Junta; Ingeniero José Antonio Villacís Zambrano, Gerente General, Secretario de la Junta – Accionista; señor Voltaire Rafael Barre Holguin – Accionista; Harold Ivan Jaramillo Vega – Accionista; y, Bolívar Jesús Pesantes Abril – Accionista; Señor Julio Marcial Campoverde Jumbo, Gerente General PRONACON S.A. – Accionista; Señor Edwin Patricio Rivera Idrovo – Accionista; Señor Wilian Rafael Sánchez Bonilla - Accionista; Señora Elsa Morayma Escobar Pazmiño- Accionista; Señor Baltazar Adolfo Míeles Alonzo – Accionista; Señor Melitón Donizetti Viver Manosalvas – Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de necesidad. Guayaquil, Marzo 31 del 2019.-



f) Ing. José Antonio Villacís Zambrano
Gerente General - Secretario de la Junta